

# PERÍODO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2020-2021

**FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:  
DEL 18 AL 26 DE MAYO (AMBOS INCLUSIVE)**

**FORMA DE PRESENTACIÓN: TELEMÁTICA  
A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:**

[www.educa.jcyl.es/admision/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon/  
solicitud-admision-2020-instrucciones](http://www.educa.jcyl.es/admision/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon/solicitud-admision-2020-instrucciones)



# INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN 2020

## -Información a las familias-

(2º ciclo de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Programas de formación para la transición a la vida adulta)

### 1. ¿Quién puede solicitar plaza escolar para el curso 2020/2021?

- Alumnado que no pueda continuar sus enseñanzas obligatorias por no impartirlas en el centro docente que actualmente se encuentre matriculado.
- Todo aquel alumnado que desee cambiar de centro docente.
- Alumnado que inicie sus enseñanzas (2º ciclo de educación infantil).

### 2. ¿Cómo solicitar plaza escolar para el curso 2020/2021?

- A través de la **“Solicitud de Admisión”**

### 3. ¿Dónde se encuentra la **Solicitud de Admisión**?

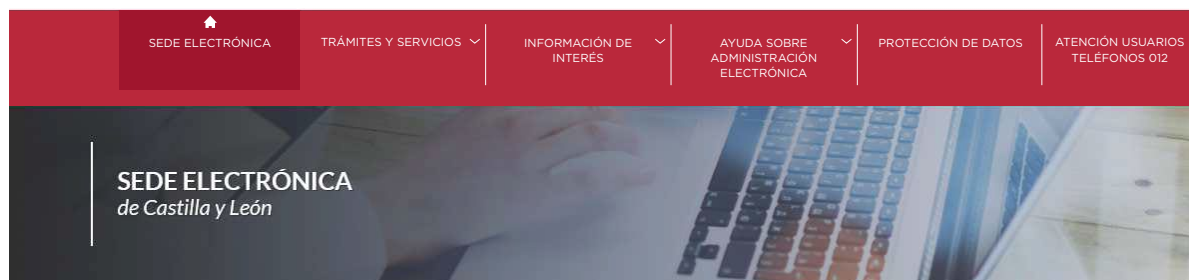
- El Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Haciendo clic sobre la imagen te llevará directamente a la solicitud e instrucciones para su cumplimentación. *(Es necesario disponer de internet).*



### • El Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Haciendo clic sobre la imagen te llevará directamente a la solicitud e instrucciones para su cumplimentación. *(Es necesario disponer de internet).*



Aquí tendrá dos opciones; Debe seleccionar UNA de ellas

- Con certificado electrónico de los solicitantes.
- Sin certificado electrónico.



### • Mediante la aplicación web

Esta puede ser cumplimentada desde cualquier dispositivo ordenadores, tablets, o teléfonos móviles.

#### ¿Cómo hacerlo?

Poner la siguiente dirección en la barra de **navegación de Chrome**.

<https://aplicaciones.educa.jcyl.es/ADSO>

#### **4. Documentación que se debe de aportar a la Solicitud de Admisión.**

La documentación aportada **se enviará digitalizada.**

##### **¿Qué documentación debo adjuntar?**

- **Copia del libro de familia o de la certificación del Registro Civil.** Para los solicitantes extranjeros comunitarios que no dispongan de libro de familia certificado original de registro de ciudadano de la Unión Europea expedido por el Registro Central de Extranjeros de la comisaría provincial que corresponda o equivalente. En caso de solicitantes extranjeros no comunitarios, se aportará la documentación acreditativa de la filiación del alumnado traducida al castellano.
- Copia de todos los documentos cuyos datos correspondientes a la acreditación de las circunstancias puntuables y situaciones alegadas no pueden ser verificados por la Administración educativa de forma directa y/o por medios electrónicos **como son los referidos al acogimiento, discapacidad y familia numerosa cuando hayan sido reconocidas por otra Comunidad Autónoma,** proximidad al lugar de trabajo, resoluciones judiciales, expediente académico o criterio complementario.
- Cualquier otra documentación que quiera ser alegada para su baremación.
- Criterio complementario de los centros seleccionados en 2 opción y demás opciones posteriores.

## Oficinas Generales y Puntos de Atención e Información al Ciudadano

Localidad	Nombre del Organismo	Dirección	Teléfono	Extensión
Ávila	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Ávila	Pasaje del Císter, 1 (Monasterio de Santa Ana)	920 355 017	810 036
Arenas de San Pedro	Punto de Información y Atención al Ciudadano Arenas de San Pedro	C/ José Gochicoa, 20	920 372 198	
Burgo	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Burgos	Pza. de Bilbao, 3	947 281 500	820 076
Aranda de Duero	Punto de Información y Atención al Ciudadano Aranda de Duero	Plaza Resinera 1-2	947 500 119	
Miranda de Ebro	Punto de Información y Atención al Ciudadano Miranda de Ebro	C/ Estación 25	947 347 481	
Condado de Treviño	Punto de Información y Atención al Ciudadano Treviño	C/ Mayor, 41	947 360 199	
León	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano León	Avda. Los Peregrinos, 8-10 (Edif. Usos Múltiples)	987 296 100	830 08
Ponferrada	Punto de Información y Atención al Ciudadano Ponferrada	C/ Ramón González Alegre, 15	987 409 425	
Palencia	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Palencia	Avda. Casado del Alisal, 27	979 715 501	
Salamanca	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Salamanca	C/ Príncipe de Vergara, 53-71 (Edif. Usos Múltiples)	923 296 790	
Segovia	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Segovia	Plaza de los Espejos, 1 (Entrada por Plaza Reina D <sup>a</sup> Juana, 5)	921 417 320	
Soria	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Soria	C/ Linajes, 1	975 236 695	
Valladolid	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Valladolid	C/ Duque de la Victoria, 8	983 414 262	883 039 / 883 040 883 041 / 883 042 883 043 / 883 044
	Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano. Consejerías de Educación y de Cultura y Turismo	Avda. Real Valladolid, s/n (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado)	983 411 537	804 602
Zamora	Oficina General de Información y Atención al Ciudadano Zamora	C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 planta baja	980 559 600	890 032

ANEXO II

**Modelo de declaración responsable**

D/D<sup>a</sup> (nombre completo y apellidos).....y  
D/D<sup>a</sup> (nombre completo y apellidos).....progenitores/tutores del  
alumno/a (nombre completo y apellidos).....,

**Declaran bajo su responsabilidad**

Que ninguno de los progenitores/tutores cuenta con dispositivo electrónico que permita la presentación electrónica o no presencial de la solicitud de admisión, como ordenadores, tablets, o teléfonos móviles y

Que son conocedores de que si se comprueba la falsedad de esta declaración, la solicitud de admisión no será admitida.

(Lugar, fecha).....

Firmado por D/D<sup>a</sup>..... Firmado por D/D<sup>a</sup>.....

*\*Se requiere la firma de la declaración por parte de todos los solicitantes que aparecen en la solicitud de admisión*